

LORENZO MEYER

LOS CACIQUES: AYER, HOY ¿Y MAÑANA?

En este ensayo Lorenzo Meyer reúne las dos vertientes más importantes de su obra: la del historiador de México, al hacer un recorrido pausado del origen del cacicazgo en nuestro país; y la de politólogo, al señalar los enormes retos que deberá afrontar el nuevo gobierno en la materia.

LAS DEFINICIONES

REALMENTE NO ES NECESARIO NINGÚN BAGAJE TEÓRICO O conocimiento especializado, cualquier observador equipado con experiencia y sentido común puede identificar al cacique de una comunidad rural, de una zona de asentamientos urbanos irregulares, de un gremio de profesionistas o de una comunidad académica. México

ha sido tierra de caciques desde antes de que el término mismo fuera introducido por los conquistadores españoles en el siglo XVI. En realidad los primeros caciques aceptados como tales fueron los nobles que encabezaban los señoríos indígenas que los españoles encontraron en América –los jefes hereditarios de las estructuras sociales locales ya existentes– y cuya autoridad les fue reconocida por los conquistadores una vez que se sometieron a los representantes del monarca español. La autoridad colonial asignó a esos caciques un lugar en la estructura formal de poder a cambio de desempeñar el papel de intermediarios entre la masa indígena sojuzgada y el gobierno virreinal.

Las definiciones disponibles del término no faltan, pero en cualquier caso lo central de la institución es lo que se acaba de señalar: su función como *intermediario* entre la sociedad local o el grupo y las autoridades formales y superiores del sistema de poder. El origen mismo del término y su difusión no carecen de interés. La palabra cacique es una corrupción de *kassequa*, vocablo arahuaco con que se denominaba a los jefes indígenas que encontró Colón en La Española en 1492. El término se llevó del Caribe al resto de las tierras conquistadas a nombre de la Corona española, pero también cruzó el Atlántico en el sentido inverso y se introdujo en el lenguaje político de la península ibérica. En realidad, una buena parte del proceso político de la

España de la segunda mitad del ochocientos e inicios del novecientos giró alrededor de los caciques, es decir, de los personajes influyentes a nivel local que controlaron los votos que los partidos políticos nacionales necesitaban para sostener su juego liberal a nivel nacional.¹

Los caciques han existido desde hace mucho y en contextos muy diferentes, pero ¿cómo definirlos? José Varela, desde la perspectiva de un historiador político de la España del siglo XIX, propone una definición breve pero sustantiva: “tiranos chicos”.² Volviendo la mirada hacia la América Latina, específicamente hacia México, otro historiador, un norteamericano, Paul Friedrich, propuso una definición más puntual: “[...] un líder fuerte y autocrático en relación a los procesos políticos locales y regionales, cuya dominación es personal, informal y generalmente arbitraria, y que es ejercida mediante un núcleo central de familiares, pistoleros y dependientes y que se caracteriza por la amenaza y el ejercicio efectivo de la violencia”.³ Fernando Salmerón agrega a la definición otros elementos: la ilegalidad,

¹ José Varela Ortega, *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)*, Alianza Universidad, Madrid, 1977.

² *Idem.*, p. 353.

³ Paul Friedrich, “The Legitimacy of a Cacique”, en Marc J. Swartz (ed.), *Local Level Politics*, Chicago, 1968, p. 247.

el nombramiento y manipulación de las autoridades locales formales y, desde luego, el control de los recursos estratégicos más importantes, que bien pueden ser económicos, políticos o, incluso, culturales.⁴ En cualquier caso, Robert Kern y Ronald Dornkart hacen ver, en su propia definición, que el caciquismo es parte central de sistemas políticos oligárquicos, muy piramidales, dominados por una élite heterogénea en donde el poder local del cacique es empleado para cumplir con los objetivos de quienes controlan el poder a nivel nacional.⁵

Independientemente de la definición que se adopte, hay otros puntos por considerar. El primero es que las instituciones caciquiles han variado con el correr del tiempo, pues unos fueron los caciques de los señoríos al momento de la Conquista; otros los de las comunidades indígenas a lo largo de los siglos coloniales; éstos se modificaron en el México independiente y luego en el liberal; más tarde surgieron otros con la Revolución Mexicana y, finalmente, están los contemporáneos (¿posrevolucionarios o posmodernos?), los de la última mitad del siglo xx. El segundo punto es que, a lo largo de esos cinco siglos, las formas caciquiles han sido las formas en que el ejercicio del poder o de la autoridad han incidido o afectado de manera más directa a la mayoría de los mexicanos, incluso en el actual periodo urbano.⁶ El tercero es que aun y cuando el grueso de los estudios sobre el caciquismo subraya sus elementos negativos y le considera como un indicador de subdesarrollo político y una forma “malévola y bastarda” de liderazgo,⁷ para otros ciertos cacicazgos, como algunos de los que surgieron en el periodo revolucionario, tuvieron elementos claramente positivos para los intereses de los clientes de esos hombres fuertes.⁸

EN EL ORIGEN

Al cacique en los reinos españoles en América se le define por su función: la de “salvar la distancia que separaba a la población india de la administración colonial. Paralelamente, y en el otro extremo, su poder en la localidad se asentó en sus relaciones con la administración central, que le permitían servir, además de servirse, a la local”.⁹

El cacicazgo que encontraron los españoles en América ha sido caracterizado como una sociedad relativamente pequeña, de base territorial, que ya contaba con una burocracia incipiente y que era gobernada por un jefe que ejercía un poder arbitrario

pero limitado.¹⁰ En Mesoamérica, la mayoría de los señoríos se encontraban encuadrados en unidades mayores; al llegar los españoles el gran imperio azteca era la más importante e imponente de ellas y hacía tiempo que había superado la etapa del cacicazgo, pero en su interior, en las zonas dominadas, contenía múltiples unidades de este tipo.

Una vez que se llevó a cabo la Conquista, el aristócrata indígena, el *tlatoque*, fue rebautizado como cacique, y los miembros de las órdenes militares o *pipiltin* como principales. Las autoridades españolas les reconocieron su estatus superior y hereditario y les incluyeron en la estructura de autoridad como gobernadores, jueces, alcaldes o regidores a cambio de que les sirvieran para recabar el tributo, proveer de fuerza de trabajo a los propietarios españoles y, en general, para controlar a la población nativa —a los *maceguales*—, justo como lo habían hecho desde antes de la Conquista.

En el papel de intermediarios subordinados, los caciques indígenas resultaron de gran utilidad para los españoles, y a cambio de sus servicios se les permitió aprovechar personalmente todas las oportunidades que su posición les daba para beneficiarse a costa de la masa indígena, siendo muy común el abuso de su poder hasta el exceso. Dentro de la estructura colonial, la lealtad de los caciques se orientó hacia la autoridad española y no hacia los suyos, pero, en contraste, los españoles no siempre fueron leales con los caciques indígenas, y hubo muchos casos en que, con el pretexto de fallos en la recolección del tributo, esos caciques fueron a dar con sus huesos a la prisión y sus propiedades confiscadas.¹¹

La catástrofe demográfica del siglo xvii y la supresión de una educación especial para la nobleza indígena llevaron, con el paso del tiempo, a que los cacicazgos fueran cada vez menos redituables y la institución perdió el poder y prestigios que tuvo en el siglo xvi. Al estallar la independencia, el cacique indígena era casi tan pobre como el promedio de la masa rural. Sin embargo, la institución no murió, y con las condiciones que surgieron al inicio de la etapa independiente tuvo un renacimiento y un cambio.

LOS CACIQUES DE UNA NACIÓN INDEPENDIENTE

El inicio de México como Estado nacional no fue muy afortunado. A nivel nacional el Estado mismo casi desapareció, mientras la élite se enfrascó en una disputa que poco a poco se transformó en una lucha a muerte —monarquistas contra republicanos, masones contra clericales, federalistas contra centralistas, liberales contra conservadores, etcétera—, pero, a nivel local, la comunidad, sobre todo la indígena, ganó espacios y ciertos caciques de corte tradicional recibieron un segundo aire. Sin embargo, lo más importante fue que la guerra hizo subir a la superficie a un nuevo tipo de “hombre fuerte”, donde la herencia tenía poco que ver y mucho la capacidad personal. Los jefes insurgentes locales, los

4 Fernando Salmerón, “Caciquismo”, en Michael S. Werner (ed.), *Encyclopedia of Mexico*, v. 1, Fitzroy Dearborn Publishers, Chicago, 1997, p. 177.

5 Robert Kern (ed.), *Oligarchical Politics and the System of Caciquismo in the Luso-Hispanic World*, University of New Mexico, Albuquerque, N.M., pp. 1-2.

6 *Idem*, p. 1.

7 Un ejemplo de esta visión negativa, donde el cacique no tiene ningún elemento positivo, es la de Rodrigo Borja, *Enciclopedia de la política*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997, p. 82.

8 Para Romana Falcón, las acciones de Saturnino Cedillo, el cacique de San Luis Potosí en los años veinte y treinta del siglo xx, no fueron del todo negativas para los campesinos de ese estado, aunque no fue Cedillo sino el profesor Aurelio Manrique quien apoyó de manera más decidida las demandas populares, en *Revolución y caciquismo*, San Luis Potosí, 1910-1938, El Colegio de México, México, 1984, pp. 153-184. Para la misma autora, la política agraria del coronel Adalberto Tejeda en Veracruz tuvo efectos claramente positivos para la mayoría campesina, en *La semilla en el surco. Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz*, El Colegio de México, México, 1986, pp. 223-234.

9 Varela, *op. cit.*, p. 354.

10 Karl H. Schwerin, “The anthropological Antecedents: Caciques, Cacicazgos and Caciquismo”, en Kern, *op. cit.*, p. 6.

11 Charles Gibson, “Caciques in Postconquest and Colonial Mexico”, en Kern, *op. cit.*, pp. 18-26.



Ilustración: LETRAS LIBRES /Markamien Miranda

líderes de partidas de bandidos, los jefes del ejército nacional, etcétera, se convirtieron en la nueva hornada de caciques, muchos de ellos mestizos y algunos criollos.

Como bien lo señalara Fernando Díaz y Díaz, en la primera mitad del ochocientos el centro de la escena nacional lo compartieron caciques y caudillos. Los primeros fueron los señores de la política local, pero funcionando como apoyo de los segundos, los señores de lo que había de política nacional. Caudillos y caciques del México independiente partían, por necesidad —resultado de la destrucción del viejo régimen y de la indefinición del nuevo—, del ejercicio de una dominación carismática, pero mientras el caudillo, de mentalidad urbana, iba por el camino que, en teoría, conducía a la dominación legal y moderna, el cacique, de mentalidad rural, propiciaba el retorno a una dominación de tipo tradicional. Si las figuras representativas del caudillo fueron los generales Agustín de Iturbide y Antonio López de Santa Anna, la del cacique —en este caso liberal— fue la de Juan N. Álvarez, “el patriarca del sur”.¹³ Los primeros eran militares criollos de carrera, en tanto que Álvarez, también criollo —su padre era gallego—, tuvo una instrucción formal escasa, pues, huérfano de padre y madre a los 17 años, debió de habérselas por sí mismo con apenas tres o cuatro años de estadía en una escuela de la capital del reino. Al incorporarse, a los veinte años,

¹² Fernando Díaz y Díaz, *Caudillos y caciques*, El Colegio de México, México, 1972, p. 4.

a las filas del insurgente Morelos, al inicio de la independencia, Álvarez debió aprender las artes militares sobre la marcha, pero, gracias a una combinación de inteligencia y valor, llegó a convertirse en una auténtica leyenda en su región.

A partir de la muerte de Vicente Guerrero en 1831, el coronel Juan N. Álvarez, “Don Juan Álvarez”, rodeado de seguidores ferocemente fieles, iba ya camino a convertirse en la voz, el poder y la ley en su zona de influencia: la tierra caliente del sur. Y sus acciones serían decisivas un cuarto de siglo más tarde para poner fin a la triste carrera nacional de Santa Anna y abrir las posibilidades de instaurar en México un régimen liberal. Esto último no deja de ser una paradoja, pues por principio el liberalismo debía ser contrario a la supervivencia del caciquismo. En efecto, desde la óptica liberal, la relación entre el ciudadano —recuérdese que en el México independiente se abolieron las castas y sólo había “ciudadanos”— y la autoridad debía ser directa. Sin embargo, México continuaba siendo un país de masas indígenas reales y de “ciudadanos imaginarios”, de ahí la facilidad con que resurgieron los intermedios informales pero efectivos: los caciques.¹³

El régimen liberal encabezado por Benito Juárez y Porfirio Díaz no intentó realmente poner fin al caciquismo revivido, sino que buscó hacerlo funcional para su proyecto nacional. Juárez empezó la dura tarea de someter a los “hombres fuertes” locales y Díaz la concluyó con un éxito total. El sistema oligárquico de gobierno construido por la dictadura porfirista fue un medio ideal para el florecimiento de una nueva hornada de caciques. Los caciques del Porfiriato eran hacendados o sus representantes, comerciantes, prestamistas, propietarios de alguna fábrica o mina y, ¿por qué no?, también lo que quedaba del caciquismo indígena; todos ellos mantenían una relación directa e incluso de superioridad, dependiendo del caso, con los presidentes municipales —el primer escalón de la autoridad formal—, con los jefes políticos de distrito y los gobernadores y, en ciertos casos, con el propio presidente-caudillo: el general Porfirio Díaz. En esta etapa, el cacique, que puede o no ocupar un puesto público, tiene ya la característica principal en la definición que ofrece Antonio Ugalde: un control político, económico y social total, o casi, de un área geográfica.¹⁴

Gilbert M. Joseph señala que tras estallar la rebelión madeirista de 1910 contra el continuismo de Díaz, y que pronto se convertiría en revolución, un grito de insurgencia tan importante como “Tierra y libertad” o “México para los mexicanos” fue

¹³ Al respecto, véase a Fernando Escalante Gonzalbo, *Ciudadanos imaginarios*, El Colegio de México, México, 1992.

¹⁴ Antonio Ugalde, “Contemporary Mexico: From Hacienda to PRI, Political Leadership in a Zapotec Village”, en Kern, *op. cit.*, p. 124.

“¡Mueran los caciques!”, pues el caciquismo era ya “una plaga” y la exigencia inmediata, a nivel local, fue quebrarle la columna vertebral a esa, nuestra “institución peculiar”.¹⁵

EL CACIQUISMO REVOLUCIONARIO

Justo como había ocurrido durante las guerras de independencia y de Reforma, con la Revolución Mexicana el aparato de dominación del antiguo régimen se colapsó y por un tiempo el Estado mismo desapareció. De nuevo, el poder en México se fragmentó y el poder surgió del cañón del fusil. Personajes que bajo la estructura oligárquica se distinguían poco del resto del suelo social —caballerangos, bandidos, maestros, mineros, rancheros, pequeños comerciantes, estudiantes, dependientes e incluso algunos grandes propietarios marginales, etcétera— surgieron como los nuevos hombres del poder, pero con métodos viejos: los caciques revolucionarios.¹⁶ Y en la vorágine de la guerra civil, algunos de ellos, como fue por ejemplo el caso de Emiliano Zapata, incluso tuvieron la capacidad de transformarse en caudillos.

Una manera de ver a la Revolución Mexicana es como una serie de biografías de una larga lista de caciques, algunos francamente populares y radicales, como Felipe Carrillo Puerto, Adalberto Tejeda, Úrsulo Galván, Primo Tapia o Juan M. Banderas. Otros, los más, en cambio se inclinarían más o menos rápido hacia posiciones conservadoras, como Saturnino Cedillo, los hermanos Figueroa, Ángel Flores, Ramón F. Iturbe, Maximino Ávila Camacho, y tantos y tantos otros. A la mayoría la violencia les permitió ostentar grados militares, pero hubo una minoría civil, como Emilio Portes Gil, José Guadalupe Zuno o Tomás Garrido Canabal. En fin, la lista puede extenderse: Domingo Arenas, Guillermo Meixcucero, Cándido Aguilar y centenares de figuras menores pero decisivas a niveles muy locales.

Cuando el fuego y el humo de la revolución se apagaron y desaparecieron y se inició el proceso de institucionalización, una segunda generación de caciques se montó sobre la primera y jugó un papel importante en la formación del Partido Nacional Revolucionario y en su consolidación como Partido de la Revolución Mexicana y, finalmente como Partido Revolucionario Institucional. Figura destacada y paradigmática de esta nueva ola fue Gonzalo N. (por Nicanor) Santos. Su dominio de la política potosina lo consiguió llenando el vacío dejado por la rebelión y muerte en 1938 del cacique original, Saturnino Cedillo. La revolución en San Luis la habían hecho sobre todo los hermanos de Gonzalo, Pedro Antonio y Samuel, pero fue el menor, Gonzalo, el que realmente logró que esa revolución le hiciera justicia —su rancho, El Gargaleote, con sus 87 mil hectáreas, fue uno de los grandes latifundios posrevolucionarios. Siempre en el Congreso federal entre 1924 y 1940, gobernador entre 1943 y 1949, Gonzalo N. Santos fue el amo político de San Luis Potosí hasta que la resistencia ciudadana llevó a que el presidente Adolfo López Mateos encontrara en ese cacicazgo un problema y no una solución a su interés central:

la estabilidad de la política potosina.¹⁷ De una estirpe similar a Santos, fueron más tarde Carlos Sansores Pérez en Campeche y Víctor Cervera Pacheco en Yucatán.

Bajando del nivel estatal al de pueblos y regiones más pequeñas, encontramos que el denso entramado del partido de Estado PNR-PRM-PRI tejió muy bien entre sus hilos al caciquismo, al punto que resultó imposible diferenciar al uno del otro. Del estudio de Antonio Ugalde sobre un pueblo zapoteca al pie de la Sierra de Juárez, en Oaxaca, se desprende que el caciquismo posrevolucionario o “neocaciquismo” tiene una base de poder menos fuerte que sus antecesores y que, como resultado de la institucionalización y gran concentración del poder a nivel nacional, está obligado a acudir a los niveles superiores con más frecuencia que sus antecesores y a reelegitarse ante cada cambio de gobierno.¹⁸ En cualquier caso, una obligación central del caciquismo posrevolucionario fue la tradicional: mantener bajo control las contradicciones y conflictos de su localidad, pero también entregar los resultados electorales demandados por el partido de Estado y, sobre todo, impedir el florecimiento de la oposición en sus campos.

El desarrollo económico posterior a la Segunda Guerra Mundial, la industrialización y la urbanización permitieron trasladar, con modificaciones, al cacicazgo de su origen rural al escenario industrial y sin variar de objetivo: como un sistema de intermediación que sirviera de sostén al PRI y de control de las demandas y acciones del proletariado. Joaquín Hernández Galicia es el arquetipo del cacique industrial. De secretario general de la Sección Uno del poderoso sindicato petrolero pasó a ser el secretario general del sindicato (1961-1964). El fin formal de su secretariado no significó el fin de su poder. En los años setenta y ochenta fue reconocido como el “líder moral” del STPRM. Eso significó que la estructura formal del sindicato estaba a su completa disposición, y que su voluntad era ley no sólo en el sindicato sino en un amplio radio de la zona donde residía: Tampico.¹⁹ Como en el caso de Santos, una diferencia con el presidente de la República llevó a Hernández Galicia, en 1989, a pasar, sin punto intermedio, de ser el factótum en el STPRM a la cárcel por nueve años. Otro cacique ocupó su lugar, pero con menos fuerza relativa y sin ninguna pretensión de independencia frente a Salinas.

La urbanización es el fenómeno demográfico que caracterizó a la sociedad mexicana posrevolucionaria y el caciquismo se adaptó al nuevo ambiente, específicamente en las zonas de asentamientos marginales e irregulares, invadidas por las olas de migrantes que necesitaban un solar donde establecerse y aún traían consigo todo el bagaje de la cultura cívica campesina, incluido, desde luego, el cacicazgo. Justo cuando el caciquismo rural empezó a declinar, el caciquismo en las comunidades

¹⁵ Gilbert M. Joseph, “The Fragile Revolution. Cacique Politics and Revolutionary Process in Yucatán” en *Latin American Research Review*, Vol. xv, Nº 1 (1980), p. 39.

¹⁶ *Idem*, p. 40.

¹⁷ Sobre Gonzalo N. Santos puede consultarse, además de sus voluminosas *Memorias*, Grijalbo, México, 1986, la tesis de Enrique Márquez Jaramillo, “La casa de los señores Santos”, El Colegio de México, 1979.

¹⁸ Ugalde, *op. cit.*, pp. 129-134.

¹⁹ Una buena aproximación a la complejidad y magnitud del cacicazgo de Hernández Galicia la ofrece Héctor Aguilar Camín en *Morir en el Golfo*, Océano, México, 1985.

urbanas marginales tomó fuerza.²⁰ Al final del siglo XX, y como un ejemplo entre centenares, se tiene a una antigua afanadora, Guadalupe Buendía Torres, alias *La Loba*, que, con auxilio de sus familiares y un grupo de incondicionales, construyó un impresionante cacicazgo en la zona conurbada del Estado de México, gracias a su control del Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Chimalhuacán y, desde luego, al efectivo apoyo que dio al PRI y recibió de él. [Ver el reportaje de Greco Sotelo en este mismo número].

¿Y EL FUTURO?

Como bien lo notara Wayne Cornelius, en el México contemporáneo la de cacique es una de las pocas posiciones de poder político que no están sujetas ni al ciclo sexenal ni a la no reelección.²¹ Es por ello que la pérdida de poder del PRI en las elecciones nacionales del 2 de junio no implica que toda la compleja y enorme estructura de los “tiranos chicos”, construida por y para el viejo partido de Estado, deje de existir cuando el nuevo gobierno y el nuevo régimen democrático asuman el poder el 1 de diciembre de 2000. Sin embargo, no hay duda de que al entrar México en una fase política hasta hoy desconoci-

da —la del pluralismo democrático—, el caciquismo ligado al régimen que mantuvo un monopolio político por casi la totalidad del siglo XX perdió su base fundamental de apoyo político, que no necesariamente del social, y necesariamente va a experimentar un cambio sustantivo que debería ser el principio de su decadencia definitiva.

Lo deseable para la salud cívica del México del siglo XXI es que el caciquismo, como forma de intermediación entre una comunidad o grupo y la autoridad formal, sea reemplazado de una vez por todas por organizaciones formales, sujetas a escrutinio público y a la responsabilidad ante la ley. Otra forma de decirlo es: la sociedad civil puede y debe sustituir de manera definitiva al caciquismo como la forma de ligar al ciudadano con la autoridad. Pero una cosa es el deber ser y otra lo que efectivamente será. Y en un plano inmediato, el viejo PRI va a intentar refugiarse en el caciquismo sindical y, sobre todo, en el regional. La permanencia del viejo régimen en estados como Tabasco o Yucatán puede llevar a la prolongación de los cacicazgos más allá de lo que su ciclo de vida a nivel nacional podría permitir. Por tanto, la siguiente fase de la democratización mexicana deberá ser una lucha conjunta de la sociedad y las nuevas autoridades, cuya meta debe ser la conquista de los reductos caciquiles y hacer del inicio del siglo XXI la tumba de esa vieja y, ahora, anacrónica institución. —

²⁰Para un análisis teórico del caciquismo urbano, véase a Wayne A. Cornelius Jr., “Contemporary Mexico: A Structural Analysis of Urban Caciquismo”, en Kern, *op. cit.*, pp. 135-150.

²¹*Idem*, p. 138.

